

Expediente: 12221/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MANCILLA JORGE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - MANCILLA, Jorge Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12221/25



H108022916040

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MANCILLA JORGE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12221/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 31 de octubre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Lules, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.